



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 13000/2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 523108 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 523108, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra Introducción a la Historia del Arte – Área Música – de la Escuela de Artes de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 09



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 001300012008

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Introducción a la Historia del Arte" - Area Música- del Dpto. de Música de la Escuela de Artes;

Y CONSIDERANDO:

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargos cuyo llamado se tramita por el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente, Resolución nº 330-05 modificada por resolución nº 118-06 del H. Consejo Directivo y sus **modificatorias**;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de diciembre de 2008, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 25 de noviembre de 2008;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R. E S U E L V E :

ARTICULO 1º: **LLAMAR** a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución para el **Area Música** de la **Escuela de ARTES**.

ARTICULO 2º: **DESIGNAR** al siguiente tribunal y observadores que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CATEDRA

CARGO

TRIBUNAL

**INTRODUCCION A LA
HISTORIA DEL ARTE
Area Música**

**Profesor Adjunto
dedic. semi-exclusiva
1 (uno)**

**NUSENOVICH, Marcelo : (UN. Cba)
RUBIO, Héctor (UN.Còa.)
MUSRI, Fatima Graciela (UNSJ)
Egr. AVACA, Mónica
Est. GAIAZZI KASPRUK, Jorge**

Suplentes

**MOYANO, Dolores (UNac.Cba)
CORRADO, Ornar (UBA)
ARGUELLO, Silvina (UN. Cba.)
Egr. MARTINO, Silvikna**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 001300012008

//

ARTICULO 3° Elévese al H.Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

RESOLUCION Nº **523**
Tgv.

DR. SUSANA B. FERREYRA
SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES UNICOR

Mgr. LILIANA AGUIAR de ZAPIOLA
Dr. en Letras
Facultad de Filosofía y Humanidades